

La Facultad de Ciencias de la Educación. Su Historia, sus Vivencias

The faculty of science education. their history, their experiences

Lina Adriana Parra Báez*

Recepción: marzo de 2013
Evaluación: mayo de 2013
Aceptación: febrero de 2014

Artículo de Investigación

Resumen

Hacer remembranza de la Facultad de Ciencias de la Educación es recordar momentos significativos que hicieron de ella una institución sólida, audaz, que enseñó, como diría Fernando Díaz “cómo vivir el presente para mejorar el futuro”¹. En esa medida, en este texto se abordarán aspectos relacionados

con sus inicios, su legado pedagógico e investigativo, que fue vital en la construcción de su esencia, y algunos elementos de su cotidianidad que reflejaron su quehacer educativo.

Palabras clave: Facultad de Ciencias de la Educación, Escuela Normal Superior, pedagogía, recorrido histórico, investigación.

**Doctora en Educación.
Magíster en Historia.
Licenciada en Ciencias Sociales. Docente Facultad de Ciencias de la Educación Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, lina.parra@uptc.edu.co*
1 Conferencia “El pasado aún no ha muerto. Historia, memoria y pseudohistoria en los albores del siglo XXI” - Dr. Ricardo del Molino García. Noviembre 7 de 2013 (40 años Maestría en Historia UPTC).





Abstract

To think of the School of Education Science is to remember meaningful moments that made it a strong, audacious institution that taught, in Fernando Díaz's words "How to live the present for improving the future". Therefore, in this paper some aspects related to its beginnings, its pedagogical and research

legacy will be addressed. These aspects were vital in the construction of its essence, and some elements of its daily routine that reflect its educational role.

Key words: School of Education Science, Higher Teaching School, Pedagogy, Historical Walk, Research.



Recordando los inicios de la Facultad

A finales de la década de los años 20 del siglo XX, en Colombia un movimiento de renovación pedagógica, como lo fue la *Escuela Nueva*, logró trascender en diferentes niveles educativos y a distintos lugares del país. Este movimiento pedagógico irrumpe en Boyacá hacia 1925, aunque venía gestándose de tiempo atrás, e impulsó cambios educativos en la ciudad de Tunja, gracias a la labor desarrollada por el secretario de Educación del Departamento, doctor Rafael Bernal Jiménez y el profesor alemán Julius Sieber, quien hacía parte de la segunda misión alemana, traída por el Gobierno de Pedro Nel Ospina, para asesorar a diferentes entidades educativas del país.

Su radio de acción se fue extendiendo y hacia el año 1926, cuando el profesor Sieber regentó la Escuela Normal de Varones de Tunja, desde allí realizó una ardua tarea con el fin de formar maestros de alta calidad, utilizando el método de enseñanza activa que abrió el espacio para que se organizara el “Curso Suplementario” anexo a esta Normal y considerado el origen de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Desde su llegada, el profesor Julius Sieber estuvo interesado en que la Normal fuera la abanderada de la pedagogía en el país y se convirtiera en el primer centro educativo en liderar una *conciencia investigativa*, ya que según Ocampo (1992) se consideraba “como el único camino para modelar

la nacionalidad colombiana auténtica y libre de la dependencia cultural” (p. 23). Fue así como, en 1928, se inicia un estudio profundo sobre la reestructuración de la Escuela Normal, adicionando a los programas regulares de dicho plantel un Nivel Superior, destinado a la formación de Profesores Especializados para la Enseñanza Normalista y la Educación Secundaria o de Bachillerato, el cual comenzó ese mismo año gracias a la Ordenanza n.º 10 de la Asamblea Departamental de Boyacá, como *Curso Suplementario de Especialización*, con un solo alumno, José Estiliano Acosta Gómez. Este curso fue organizado con una duración de dos (2) años, con el fin de preparar maestros en matemáticas, física y química.

En ese sentido, en un artículo concedido a la revista *Ex Alumnos* de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Acosta (1928) comenta que:

En el primer año se estudiaba la mayor parte de las matemáticas y una parte de la física y la química. En el segundo año se complementaba todo el currículo. Los exámenes orales y prácticos tenían lugar al finalizar cada materia de estudio. No había exámenes escritos; solamente exámenes orales (p. 8).

De esta suerte, al concluir los estudios de este Curso de Especialización, se concedía el diploma correspondiente. Dicho diploma era firmado por los directores de Educación y del Curso de Especialización, posteriormente era registrado en la Gobernación de Boyacá para efectos oficiales.



Un año después, por Ordenanza 38 de 1929, la Asamblea del Departamento de Boyacá dio carácter legal al Curso Suplementario de Especialización. Esto le permitió ampliar sus campos del saber a la carrera de pedagogía, más tarde, a la de filología e idiomas, con la incorporación de diferentes profesores extranjeros y nacionales. Posteriormente, por Decreto n.º 301 de 1933 (febrero 13), se dictaron algunas disposiciones relativas a la Escuela Normal de Instructores de Tunja y mediante su artículo 3º crea la Facultad de Pedagogía:

El Curso Suplementario o de Especialización que el Departamento de Boyacá ha sostenido en la Escuela Normal de Tunja, se reorganizará con la cooperación nacional, hasta tomar el carácter de una Facultad de Pedagogía, destinada a la preparación de profesorado para la enseñanza secundaria, y a la Instrucción normalista superior de que habla el artículo anterior. La formación del profesorado de la enseñanza superior y normalista, exige la preparación de la segunda enseñanza y cuatro años más de estudio en alguna de las siguientes especializaciones: Pedagogía; Lenguas Extranjeras; Matemáticas y Ciencias físico - químicas; Ciencias Naturales; y Castellano, Historia y Geografía.

Los programas de estudio de estas materias serán elaborados en la misma forma prescrita en el artículo 2º del presente Decreto, y sometidos a la aprobación del Ministerio².

La Facultad de Pedagogía de Tunja logró alcanzar el reconocimiento en el

Gobierno del Presidente Enrique Olaya Herrera como Facultad de Ciencias de la Educación, mediante Decreto 1379 de 1934 (julio 5). Así, con esta decisión, se le dio carácter nacional, se le reconoció oficialmente los títulos en Ciencias: Pedagógicas, Matemáticas, Química e Idiomas, con lo cual se marcó un cambio y se revolucionó la empresa pedagógica en Colombia, pues los llamados *profesores Siberianos*, eran solicitados de todas partes del país para encomendarles la dirección de establecimientos tanto públicos como privados.

Posteriormente, el gobierno de Alfonso López Pumarejo, por Decreto n.º 1917 de 1935 (octubre 25), fusionó en una sola Facultad de Educación, la de Tunja, el Instituto Pedagógico Nacional y la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Bogotá, quedando esta última como sede única y principal. La unión de las Facultades en una sola no arrojó cambios positivos dentro de la política educativa del gobierno, lo que llevó a este a darle autonomía administrativa y académica a la Facultad de Educación de Colombia. Así, por Ley n.º 39 de 1936 (febrero 21) se reorganiza dicha Facultad bajo el nombre de *Escuela Normal Superior*, quedando inicialmente como rector el doctor Rafael Bernal Jiménez, por poco tiempo ya que renunció, siendo reemplazado por el doctor Aurelio Tobón. Luego, a principios de 1937, asumió la rectoría el doctor Socarrás (1987), quien dijo en aquella época:

ahora la nueva Escuela Normal Superior quedaría bajo la inmedia-

2 Ministerio de Educación Nacional. *República de Colombia. (1933). Disposiciones vigentes sobre Instrucción Pública de 1927 a 1933. Bogotá: Imprenta Nacional. pp. 258-259.*



ta dirección del gobierno, modificando lo establecido en el estatuto orgánico de la Universidad Nacional..... Se estimó que el gobierno debía conservar la dirección de los establecimientos Normalistas, y que para propugnar por la formación de profesores era menester multiplicar las becas para atraer candidatos a una carrera económicamente poco atractiva..... (p. 28).

Esta nueva razón social permitió, igualmente, la reorganización de las secciones o departamentos en la Escuela Normal, en el año de 1938, quedando dividida así: Ciencias Sociales; Ciencias Físicas y Matemáticas; Ciencias Biológicas y Químicas; y Filología e Idiomas. Las anteriores ramas del saber conformaban el grupo de especialidades que orientaban la labor docente para preparar los maestros de enseñanza secundaria. Al respecto, el historiador Ocampo (1978) afirma que:

Un profesor de una Escuela Normal Superior o de una Facultad de Ciencias de la Educación debe ser un científico en el área de su especialización y en ningún caso, un simple instructor; debe estar impregnado del método científico y de la alta investigación en el área que va a desarrollar; y debe ser por excelencia un docente, es decir un pedagogo de alto nivel que dirija con gran calidad el proceso enseñanza - aprendizaje; sus mejores métodos de la enseñanza o didácticos se realizarán por los caminos de los métodos científicos propios para cada una de las ciencias. Si la educación lleva a la formación integral del educando, ella es posible solo a través de los métodos de in-

vestigación que llevan al descubrimiento y a la creación (p. 101).

Por otra parte, el período de violencia por el que estaba atravesando el país en aquella época, repercutió notablemente en la Escuela Normal Superior, afectando tanto a profesores como a estudiantes, quienes fueron tachados de revolucionarios y de faltos de moral cristiana. Por diferentes razones y circunstancias, el gobierno nacional, mediante Decreto 192 de 1951, cambió la denominación de Escuela Normal Superior por la de Escuela Normal Universitaria, y con ello se propusieron nuevas finalidades, especialmente la formación del docente universitario. Asimismo, el presidente Laureano Gómez, dictó el Decreto n.º 1955 de septiembre 18 de 1951, dividiendo la Escuela Normal Universitaria en dos secciones: la *Masculina* y la *Femenina*. Así, la primera se traslada a la ciudad de Tunja con el nombre de *Escuela Normal Superior de Varones*; la segunda, se queda en Bogotá, con el nombre de *Instituto Pedagógico Nacional Superior*. Empezó así la actividad académica de la Escuela Normal Universitaria con varias facultades —Pedagogía; Ciencias Sociales y Económicas; Ciencias Matemáticas y Físicas; Filología e Idiomas; Ciencias Biológicas y Ciencias Químicas y Mineralogía—, cada una de ellas con su respectivo director.

Además, según Suescún (1997), se establecieron como dependencias de la Escuela, por Decreto 1575 de 1952, “el Curso de posgrado destinado a facilitar la especialización de profesores



egresados de ella, curso que tendría una duración de cuatro años [...] La Escuela Normal de Varones de Tunja, sus Escuelas Anexas Primarias y el Parque - Museo Arqueológico de Sogamoso” (p. 214). Igualmente, se le dotó de buena biblioteca, laboratorios, muebles, salones, oficinas, internado, aulas, etc. A pesar de los aciertos, siempre se reclamó el estatus de Universidad, la renuncia de Sieber en 1952 generó malestar entre la población pero fue la excusa perfecta, gracias a los esfuerzos del doctor Sieber y su equipo, para que se expidiera el Decreto n.º 2655 de 1953 (Octubre 10) que, en su artículo primero, señala “Créase la Universidad Pedagógica de Colombia con sede en la ciudad de Tunja, con personería jurídica de acuerdo con las normas de la Constitución y disposiciones del presente decreto”.

La creación de la Universidad Pedagógica de Colombia fue registrada con hechos trascendentales y de diferentes maneras, no solo por los medios de comunicación regional y nacional, sino por sus mismos directivos, así:

Circular Dirigida a los Directores de establecimientos de Enseñanza secundaria, normalista o de Bachillerato:

[...] Tengo el gusto de participar a usted que por Decreto No. 2655 de fecha 10 de octubre de 1953, el Gobierno Nacional acaba de crear, con sede en esta ciudad (Tunja), la Universidad Pedagógica de Colombia, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiación adecuada.

Esta nueva Institución, por el número de sus facultades e institutos

anexos, por su experto profesorado, moderna dotación y halagüeñas perspectivas de desarrollo, sustituye y amplía los servicios pedagógicos, culturales y científicos de las antiguas Escuelas Normales Superiores Universitarias de Tunja y Bogotá.

Sus fines, además de la formación del profesorado idóneo para la enseñanza secundaria, normalista, y del profesorado universitario de carrera, comprenden ahora la preparación técnica del magisterio especializado para los institutos industriales, escuelas de artes y oficios, escuelas agrícolas.... Para la formación profesional (pedagógica, científica y técnica) la Universidad Pedagógica de Colombia tiene organizadas las siguientes facultades, para ambos sexos:

1º Ciencias de Educación y Filosofía

2º Ciencias Matemáticas y Físicas

3º Ciencias Sociales y Económicas

4º Filología e Idiomas

5º Química y Mineralogía

6º Biología Pura y Aplicada³.

Desde sus inicios, la Facultad de Ciencias de la Educación y Filosofía pretendió ser el centro de la pedagogía universitaria, se encargó de las técnicas pedagógicas e investigativas a partir de sus asignaturas ejes, con el fin de despertar en sus alumnos un espíritu crítico, reflexivo y creativo que les permitiera solucionar problemas de su entorno. En sus inicios, contó con 16 estudiantes; para 1959, ya tenía 49.

Vale la pena anotar que, para el ingreso a cualquiera de las mencionadas facultades, los aspirantes debían presentar la siguiente documentación: “Partida de Bautismo,

3 Anónimo. (noviembre - diciembre, 1953). Noticias de la Universidad. Aulas. Periódico de la Universidad Pedagógica de Colombia, 1 (9-10) 5-6.



certificados de haber sido vacunado contra tifo, viruela y difteria, Diploma de Bachiller o Institutor debidamente registrado por el Ministerio de Educación Nacional, cuatro retratos tamaño cédula, certificados de sangre y pulmones”⁴. Por otra parte, era necesario poseer condiciones morales e intelectuales excelentes, tal como lo describe Segura (1952) a continuación: “Tales alumnos, deberán llegar aquí con las máximas garantías de pulcritud, honorabilidad, competencia intelectual y patriotismo, y listos para ayudar a la magna obra en que nos hallamos empeñados” (p. 15). Como se puede apreciar, para aspirar a estudiar en uno de los programas de la Universidad, el candidato debía acreditar documentos que le permitieran demostrar sus condiciones físicas, intelectuales, morales y otros aspectos que respaldaran las buenas condiciones como futuro maestro.

La cotidianidad en la Facultad de Ciencias de la Educación y Filosofía

La Facultad de Ciencias de la Educación y Filosofía se consolidó, paso a paso, gracias al trabajo conjunto de toda la comunidad educativa. Por ello fue comparada con la labor de las abejas, ya que, como afirma Segura (1952), “metafóricamente, [...] un día en la Universidad es algo semejante a una colmena. Sí, este es un colmenar humano en donde, cada uno en su ocupación, sale y entra, va aquí o allá, estudia y se distrae, trabaja y sueña...” (p. 15).

Por ello, su cotidianidad, vista a través de diferentes actividades, fue el sello de su identidad y el reflejo de su quehacer pedagógico, investigativo y espiritual.

Lo pedagógico y lo investigativo

Aunque fueron muchas las actividades de carácter pedagógico e investigativo que realizó la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, a continuación se traerán a colación algunas que, anecdóticamente, se consideran que marcaron su esencia.

En el año 1954, se realizó una expedición académica a Centroamérica, México y Cuba, gracias a la ardua tarea de las facultades de la Universidad Pedagógica que sustentaron su trabajo de acuerdo a la especialidad, en donde se logró abarcar importantes aspectos de la vida de los países visitados y reunir temas globales que conformaban en su conjunto una información valiosa para los trabajos de grado de los estudiantes quienes se distinguieron por su seriedad y disciplina.

Los estudiantes de esta universidad consideramos de gran provecho el acercamiento a gentes e instituciones de otros pueblos y países, ya que mediante la confrontación de fenómenos y problemas de diversa índole podremos entender mejor y más ampliamente lo que en Colombia nos compete estudiar, analizar y conocer [...]”⁵.

Dicha expedición se realizó entre el 16 de julio y el 15 de agosto del año 1954, gracias a la colaboración del Gobierno Nacional, el apoyo de la siderúrgica

4 Archivo Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Pedagógica de Colombia- Tunja. Tomo 3º. Legajo 135, 1953. Folio 72. 5 Anónimo. (julio-agosto, 1954). *Gran Excursión a Centro América. Aulas*, 2(2), p. 8.



Nacional de Paz de Río e incontables esfuerzos de la Universidad.

Es importante señalar que, a la llegada de la excursión, tanto docentes como estudiantes debían hacer un informe detallado que contenía, entre otras cosas, ciudades visitadas, actividades realizadas en cada una de ellas, datos de alumnos y profesores, anexo a esto se colocaba el programa de excursión, que contenía: objetivos trazados durante el viaje, presupuesto proyectado (pasajes, hospedaje diario, etc.), plan de estudios y mapa convencional de la ruta seguida⁶. Sobre el particular, los estudiantes hicieron varias consideraciones como la que se expone a continuación:

Todos estos países presentan para nosotros gran interés. Desde todo punto de vista, con especialidad sobre aquellas materias en las cuales estábamos más preocupados, los asuntos educativos y sociológicos, la cuestión histórica, la geografía, la industria y la economía, y en fin, el arte y demás aspectos del saber..... la excursión ha sido la experiencia más grande que hemos tenido en toda nuestra vida. Como profesionales de la educación este será un tema inagotable⁷.

Por otra parte, las prácticas pedagógicas fueron el eje de la labor docente, se realizaban frecuentemente para aplicar la teoría; identificar en el estudiante fortalezas y debilidades para el ejercicio docente, de acuerdo a su especialidad; y así mismo, como medio de proyección y servicio social hacia las comunidades del entorno en donde debía actuar.

En este sentido, un hecho sin precedentes en Boyacá fue la creación de La *Normal Móvil*, fundada por Decreto n.º 114 del 17 de febrero de 1958 del gobierno del Departamento de Boyacá⁸, la cual se llamó también *Escuela Normal Ambulante*. Esta estuvo a cargo de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Filosofía de la Universidad Pedagógica de Colombia. La Escuela Móvil era coordinada por una junta directiva que se encargó de programar las diversas actividades que debía desarrollar, fijar fechas, lugares de funcionamiento y las formas de control de rendimiento académico. Dicha junta estaba integrada por un Secretario de Educación, un Profesor de Organización Escolar de la Facultad de Ciencias de la Educación, un Profesor de Técnicas de Enseñanza de la Facultad de Ciencias de la Educación, el Inspector de la zona y un estudiante designado por el Decano de la Facultad.

Los estudiantes de la Facultad de Educación tuvieron, allí, la oportunidad de aplicar conocimientos adquiridos en las aulas universitarias y de poner a prueba su vocación de maestros, además de contribuir con la educación de la población que fue una de las mayores aspiraciones de la Universidad al hacer presencia en Boyacá. De esta manera, la Universidad contribuyó con el Departamento de Boyacá en la solución de un problema educativo debido a la escasez de maestros. Así, se proyectó a las comunidades de provincia, cumpliendo un programa de formación de nuevos maestros para las escuelas y desarrollando la alfabetización en las

6 Véase Legajo 138. Folios 241-245 y 248-259. Archivo Facultad de Ciencias de la Educación. En: Archivo Histórico UPTC.

7 Anónimo. (julio-agosto, 1954). *Gran Excursión a Centro América. Aulas*, 2(2), p. 14.

8 Este documento se encuentra en el Archivo Central de la Gobernación de Boyacá.



provincias, tarea que fue realizada no solo con la enseñanza de la lectoescritura, sino a través de orientaciones pedagógicas que beneficiaron enormemente a los maestros y a las poblaciones.

Así mismo, por Resolución n.º 181 de agosto 17 de 1956 se estableció el servicio de Psicología para el personal de profesores, funcionarios administrativos y estudiantes de la Universidad y de sus institutos anexos. Dicho beneficio estuvo bajo la dirección de la Facultad de Ciencias de la Educación y Filosofía, con la coordinación de un profesor de la materia denominada psicopedagogía y pruebas mentales⁸. Este servicio se prestó de manera sistemática, con gran interés y dedicación por las personas encargadas, habiendo merecido reconocimientos especiales por parte de los directivos de la Facultad y la Universidad.

Por otro lado, la investigación fue el centro del quehacer educativo tanto de estudiantes como de profesores, y la manera más eficaz de generar impacto en las comunidades del entorno.

En esa medida, el aspirante a la profesión magisterial, para obtener el título de Licenciado, debía realizar una Tesis de Grado, en donde desarrollaba un tema libre escogido con sus profesores y una vez desarrollado con los requerimientos del caso, se entregaban tres (3) ejemplares del trabajo. La Universidad Pedagógica nombraba un jurado calificador con el fin de verificar el estudio correspondiente y conceptuara sobre su aceptación. “En caso de que

dicha tesis sea aceptada, la universidad fijará una fecha para que usted haga la sustentación de la misma; esta fecha le será comunicada oportunamente”⁹. Una vez aceptado el trabajo, que debía tener relación directa con el medio que lo rodeaba y con cualquier materia que conformara el Plan de Estudios de la Facultad correspondiente, los miembros del Jurado o el llamado *Consejo de Jueces*, rendía un informe sobre el estudio.

Después de aprobada la tesis, y de realizar la sustentación, se daba una calificación que según lo dispuesto en el artículo 4 de la Resolución n.º 3016 del 29 de octubre de 1952¹⁰, estaba reglamentada según valores, de la siguiente manera: tres (satisfactorio), cuatro (bien), cuatro punto cinco (sobresaliente) y cinco (con Mención Honorífica).

Es de resaltar el hecho de, cómo los medios de comunicación fueron los mejores aliados para divulgar los diferentes trabajos realizados por los estudiantes. Se destacan, por ejemplo:

La *Ronda Universitaria*, creada en el año 1955, era una especie de tertulia, o mejor Centro Literario, formado por estudiantes de todas las facultades de la Institución, en donde se compartían y se opinaba de ciertos temas de mejoramiento intelectual y útiles para la labor estudiantil¹¹.

La *Hora Universitaria*, programa radial emitido dominicalmente, dirigido por un grupo de alumnos de la Institución. Era coordinado por los señores Norberto Ramos Ballesteros, Héctor

8 Archivo Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Pedagógica de Colombia. Tunja-Archivo. Legajo 144, 1956. Folio 111.

9 Archivo Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Pedagógica de Colombia- Tunja. Tomo 2º. Legajo 138, 1953. Folio 404.

10 Archivo Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Pedagógica de Colombia - Tunja. Coordinación de Facultades. Archivo. Legajo 142, 1955. Folio 475.

11 Archivo Facultad de Ciencias de la Educación. Legajo 142. Op.cit., Folio 466.



Ruzinke Camelo, Walberto Ricaurte P. y Esteban Barrios, bajo la supervisión de un delegado de la rectoría y una junta asesora integrada por cuatro estudiantes, el Sacerdote Martínez y presidida por el doctor Max Gómez Vergara. Este programa se realizaba con el fin de divulgar las proyecciones educativas, culturales y científicas de la Universidad¹².

La revista *Aulas*, considerada como la publicación más importante de la Universidad Pedagógica de Colombia, creada por el señor José Osorio Gallego, periodista formado en la Universidad de Antioquia. Su verdadero origen data del año 1952, gracias a un reinado estudiantil que organizó la Normal Superior en Bogotá y que pudo recolectar el dinero necesario para su aparición¹³. Desde ese momento, dicha revista se proyectó notablemente, convirtiéndose en un medio de divulgación de la Pedagogía Colombiana, en donde se orientaba no solo la labor del Magisterio Nacional sino la creencia en los principios cristianos y católicos de las gentes. Además, con sus excelentes artículos y comentarios innovadores, interesantes y modernos, escritos tanto por nacionales como por extranjeros, logró captar la atención de alumnos y profesores, quienes utilizaban esta revista como una herramienta esencial en el desarrollo de clases, un medio de trabajo, llevándolos a la crítica y a la reflexión, y por ende al mejoramiento de la educación personal y social. Igualmente, sirvió de elemento clave en la labor publicitaria de la Universidad mediante sus noticias breves, pero llenas de expectativas e ilusiones.

Clarínada, periódico estudiantil, considerado como el órgano informativo exclusivo de los estudiantes de la Universidad al servicio de la Institución, apareció hacia el año 1955. Realmente, este medio comunicativo era una hoja periodística en donde los alumnos-maestros tenían la oportunidad y la libertad de expresar su pensamiento, ya fuera para dar consejos, para criticar constructivamente una situación, para alabar la actuación de algún directivo o alguna dependencia o para despertar iniciativas, dando a conocer sus deseos y aspiraciones, tal como lo enuncia el editorial de su primera presentación, en donde se dijo:

CLARINADA es un periódico revolucionario, en el sentido político del vocablo, cuyo fin exclusivo es la crítica acerba, apasionada y violenta. No. Criticaremos sí, pero nuestra crítica estará siempre ajustada a las reglas del buen decir, de la delicadeza, del respeto, de la sensatez, de la imparcialidad y de la verdad. Y lo haremos porque estamos convencidos de que la crítica constructiva no puede traer más que bienes para los gobernantes y para los gobernados, así como para las instituciones mismas. Y este es el ideal que nos proponemos: Trabajar por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE COLOMBIA, buscando el aquilatamiento de sus valores humanos y su proyección espiritual y material a través de todos los rincones de la Patria.

No se nos ocultan las dificultades que podamos encontrar en nuestro camino. Pero mientras tengamos fe en los valores jóvenes de la patria; mientras haya en la juventud un brote de valor y una chispa de

12 *Ibid.*, Folio 383.

13 *Archivo Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Pedagógica de Colombia - Tunja. Tomo 4º. Legajo 136, 1953. Folio 59-60.*



entusiasmo, estamos dispuestos a marchar a su lado, porque sabemos que en ella está la redención de Colombia!...¹³.

La *Revista Estudiantil de la Universidad Pedagógica de Colombia*, creada por Resolución n.º 085 de 1956 (abril 3), surgió como órgano de publicidad de los estudiantes de la Universidad y sus institutos anexos. Pretendió ser un medio de expresión de las actividades intelectuales de los estudiantes, motivando y estimulando así la producción escrita de estos, a través de ensayos que realizaban para el citado medio.

La estructura de la *Revista Estudiantil* era curiosa, pues abrió espacios de participación a todos los estamentos de la institución; estaba dividida en cuatro secciones: Educación, Geografía e Historia, Ciencias Naturales y Literaria¹⁴, con el objetivo de despertar el interés por profundizar en estas áreas y estimular el ámbito de la investigación y el desarrollo pedagógico.

Finalmente, el *Cine Club*, recurso didáctico ofrecido por el servicio de Información de los Estados Unidos, a través de su embajada. Se proyectaban películas a los estudiantes, luego se hacían foros donde aquellos comentaban sobre los aspectos a resaltar, para luego establecer su debida importancia, de acuerdo a cada especialidad.

Lo que "llena" el alma y el corazón

En la década de los años cincuenta del siglo XX, la vida cristiana de la

Comunidad Educativa de la Universidad Pedagógica de Colombia y en ella la Facultad de Ciencias de la Educación y Filosofía, fue muy importante en su quehacer cotidiano porque se convirtió en el centro de sus principales actividades, de su ideario religioso y de su empresa académica. Los postulados de la doctrina católica fueron la base de la orientación espiritual que se concretó en actos especiales como: los retiros espirituales, los cursillos, la celebración de Fiestas Religiosas y actos especiales en honor a la Virgen Santísima, entre otros.

Los retiros o ejercicios espirituales fueron, y son, el conjunto de prácticas espirituales que tienden a la santificación. La Universidad Pedagógica de Colombia, de manera sistemática, programó para todos sus estudiantes, profesores y administrativos los retiros espirituales como una práctica religiosa necesaria en la vida de la comunidad universitaria. Al respecto, en el año 1952, se manifestó:

este año con mayor pompa y solemnidad que en los anteriores, todos los miembros de la Universidad nos reunimos para celebrar con la devoción y el recogimiento debidos, los esperados RETIROS ESPIRITUALES, a los que se consagra, por lo menos, una semana del año escolar¹⁵.

Toda la comunidad universitaria y los institutos anexos tenían la oportunidad de asistir y participar en los ejercicios espirituales que programaba la Universidad y que culminaban, como de costumbre, con la Comunión General.

13 Archivo Facultad de Ciencias de la Educación. Legajo 142. Op.cit., Folio 490.

14 Rectoría. (1956). Archivo Histórico Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Legajo n.º 12. Folios 110-111.

15 Anónimo. (Junio.- Julio, 1952). *Acercándonos a Dios. Aulas*, 1(4), p. 11.

En el año 1952, se destaca que dichos ejercicios estuvieron dirigidos por la máxima autoridad eclesiástica de la ciudad, el Obispo, Monseñor Ángel María Ocampo Berrio, quien dio especial esplendor a dicha jornada espiritual.

En el año 1954, el periódico universitario titulado *Aulas* registró el acto de retiros espirituales acostumbrado, diciendo: “en éste, todos los miembros de la Universidad se reunieron para hacer ejercicios espirituales. En la foto aparecen en momentos en que se

escuchan instrucciones de parte de un S.J., quien tuvo a cargo la dirección de estas actividades religiosas”¹⁶.

Así sucesivamente, año tras año, las jornadas espirituales revistieron especial esplendor. En un documento que se encuentra en el legajo 1, sección de rectoría del Archivo Histórico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, que está firmado por el capellán general de aquel mismo año, aparece el horario de los ejercicios espirituales de domingo a jueves, así:

6: 00 a.m.	Levantarse.
6:30 a.m.	Oración y meditación.
7:00 a.m.	Santa Misa.
7:45 a.m.	Desayuno.
8:00 a.m.	Santa Misa para los alumnos externos de la Universidad y la Normal Superior, en la Capilla de la Normal Superior.
8:45 a.m.	Plática.
10:15 a.m. - 10:40 a.m.	Lectura Espiritual.
11:00 a.m.	Plática.
12: 00 m.	Almuerzo.
2: 00 p.m.	Vía Crucis y preparación para la buena muerte.
3:00 p.m.	Plática.
4:30 p.m.	Mes de Mayo y Sermón
6:00 p.m.	Comida.
8:00 p.m.	Visita al Santísimo y Oración de la noche.
8:30 p.m.	Acostarse.

El día miércoles por la tarde estaba destinado a las confesiones.

Los retiros espirituales se clausuraron, como de costumbre, con una Misa Solemne y Comunión General de todos los participantes con las ofrendas y promesas sobre el cumplimiento de los deberes cristianos, académicos y de todas las labores a su cargo, de la mejor

manera posible. También, hubo un desayuno especial, aunque en algunas ocasiones, se organizó un almuerzo como acto social de alegría por haber terminado tan importante acto espiritual, y al que concurrían todos muy bien presentados.

16 Anónimo. (julio-agosto, 1954). *Publicación Colombiana al servicio de la Educación. Aulas*, 2(2), p.10.



En los retiros espirituales, que generalmente fueron de tres a cinco días, una vez al año, se trataban diferentes temas cristianos sobre la Sagrada Escritura y, de manera particular, se hablaba sobre las virtudes y principios morales que debían asimilar y vivenciar los universitarios como miembros de una comunidad de creyentes católicos. También, se explicaron temas relacionados con la familia, en donde se recalca el hecho de que los hogares debían ser ejemplo de virtudes y de respeto, pues era desde allí en donde los alumnos-maestros aprendían a amar a Dios y al prójimo como fundamento de vida.

Otro acontecimiento espiritual fueron los *Cursillos sobre Cristianismo*. Establecidos con el fin de contribuir en la formación espiritual de los jóvenes educandos. Al lado de jornadas de conferencias, se hacían diálogos sobre temas preestablecidos que permitían abrir debates de reflexiones cristianas. Los cursillos aportaban en la formación integral de los estudiantes, al lado de los deportes, la academia, la higiene y la estética que, de acuerdo a opiniones de algunos, allí surgía la limpieza del alma, el amor y respeto por todos los favores recibidos del Creador¹⁷.

De igual manera, la Universidad participó activamente en la celebración de las fiestas religiosas cada año, puesto que no solo hacía presencia en los actos organizados por la Iglesia católica de la ciudad de Tunja, sino que procuraba organizar actos conmemorativos de cada una de las festividades que

paulatinamente se iban presentando, así por ejemplo, las fiestas de: San José, Semana Santa, el Corpus Christi, Jueves de la Ascensión del Señor a los Cielos, el día del Sagrado Corazón de Jesús, el Tránsito o la Asunción de la Virgen María y la Inmaculada Concepción, entre otras. Esto se hacía, generalmente, con Misas en la Universidad, en día que antecediera al acontecimiento cristiano.

Otro acontecimiento trascendental en la Universidad fue el relacionado con la consagración de la Universidad a la Virgen María, hecho sin precedentes en la historia de la Institución no solo por el evento en sí mismo, sino por la significación que conllevaba. Con una programación especial que contempló, entre otros actos: La Santa Misa, la Comunión General de la Comunidad Universitaria, Exposición del Santísimo, Rosario, Plática y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Después de la consagración oficial que hizo la Universidad a la Virgen María, se planteó la necesidad de organizar actos de veneración a la Santísima Virgen, así surgió la costumbre, año tras año, de dedicar en su honor el mes de mayo. De ahí en adelante, en el mes de mayo le correspondía el Santo Rosario a los distintos cursos de cada Facultad y a las colonias de estudiantes; se hacían recolectas para pagar coros que acompañaran la Misa y el Rosario y también para costear los recordatorios que se entregaban al finalizar el acto religioso. Lo cierto era que cada grupo procuraba hacerlo más solemne.

17 *Ibíd.*, p.11.

Al igual que las celebraciones religiosas, las actividades de la capellanía general, con la formación de grupos apostólicos y con el compromiso del servicio social que se debía brindar a las comunidades en aquella época, fue vital para el desarrollo académico y pedagógico. La Universidad, a través de las Directivas y del Capellán General, logró conformar, organizar y asistir a *grupos de apostolado social* como fueron: *La Acción Católica* y la *Legión de María*. Esta última estaba dividida en subgrupos llamados *presidium*.

El trabajo social de cada *presidium* respondió a un plan de trabajo y a las necesidades más apremiantes del entorno social, cumpliendo una labor caritativa de ayuda, principalmente, a estudiantes que afrontaban problemas. La universidad los apoyó con recursos financieros y fue una de las formas de proyectarse la Institución a las comunidades. Se destaca el apoyo brindado por el Síndico Edmundo Quevedo quien contribuyó, de manera generosa, en esta actividad de los universitarios¹⁸.

Vale la pena mencionar que, los miembros de la Acción Católica fueron los encargados de ambientar e impulsar los retiros espirituales de la Universidad y trabajaban mancomunadamente con la jerarquía eclesiástica de la ciudad de Tunja¹⁹.

Y ¿de los estímulos qué?

Es fundamental, además de los aspectos tratados anteriormente, considerar lo

referente a los estímulos establecidos por la Universidad Pedagógica de Colombia para sus estudiantes de cualquiera de las Facultades, entre los cuales se destacan:

- Las Becas. Fueron otorgadas a personas de los diferentes departamentos del país que llenaban los requisitos previos para ingresar a la Universidad.
- La Matrícula de Honor. Concedida a aquellos estudiantes que se distinguían por su excelente rendimiento académico y disciplinario.
- El premio *Eficiencia Educacional*. Se le concedía al estudiante de último año que tuviera buena conducta y hubiere aprovechado su tiempo, asistiendo a todas las clases programadas.
- El premio *Comandante de la Primera Brigada*. Se le concedía al alumno que tuviera la mejor y mayor consideración por el Magisterio, su disciplina y su colaboración con los Superiores.
- La distinción *Alcalde Mayor de Tunja*. Se otorgaba por su espíritu cívico, su lealtad y consagración en el mejoramiento personal.
- *El Anillo*. Símbolo de la culminación de la carrera educativa en la institución, se entregaba en el momento de la graduación. Simbolizó no solamente la terminación de la carrera sino la misión del Educador; anillo que, desde el año 1952, se otorgó a sus licenciados en el momento de la graduación, y el encargado de colocarlo al

18 *Ibíd.*

19 *Ibíd.*



nuevo maestro era el capellán de la institución. El anillo, probablemente de inspiración alemana, tenía forma cuadrada y en él se estampaba el escudo de la Universidad, representado por un águila (símbolo de la ciudad de Tunja) negra con alas abiertas y desplegadas, mirando al lado diestro, cola baja y esparcida, y garras; usada por España como símbolo de poder supremo y honor. Además, (Mateus, 1995) pretendió condensar no solo

el lema de la Universidad “Futurum Aedificamus” sino que también expresó la unión cordial con la Ciudad de Tunja, hospitalaria y noble.

En esas condiciones, los estímulos fueron símbolo de mejoramiento continuo de los estudiantes, y futuros maestros, que llevarían el sello de la Universidad que los formó, contribuyendo al desarrollo del país.

Referencias

- ACOSTA, J. (1928). La fundación... Así empezamos en 1928. *Revista Ex-Alumnos*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- ANÓNIMO. Noticias de la Universidad. *Aulas*, Periódico de la Universidad Pedagógica de Colombia. Publicación Colombiana al Servicio de la Educación. Vol. 1. Nos. 9 y 10 (Nov. - Dic. 1953). Tunja. Fondo Pedagógico - Biblioteca Central Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- ANÓNIMO. Así es la Universidad. *Aulas*, Periódico de la Universidad Pedagógica de Colombia. Vol. 2. No. 1 (May. 1954). Tunja. Fondo Pedagógico - Biblioteca Central Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- ANÓNIMO. Gran Excursión a Centro América. *Aulas*, Periódico de la Universidad Pedagógica de Colombia. Vol. 2. No. 2 (Jul. - Ago. 1954). Tunja. Fondo Pedagógico - Biblioteca Central Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Archivo Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Pedagógica de Colombia- Tunja. (1953). Tomo 3°. Legajo 135. Folio 72.
- Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia. (1933). *Disposiciones vigentes sobre Instrucción Pública de 1927 a 1933*. Bogotá: Imprenta Nacional. pp. 258-259.
- OCAMPO, J. (1978). *Educación, Humanismo y Ciencia. Historia de las Ideas Fundamentales en el desarrollo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*. Tunja: Ediciones la Rana y el Águila.
- OCAMPO, J. (1992). *Julius Sieber: Fundador de un nuevo modelo de Pedagogía en Colombia (1892-1963)*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- SEGURA ROA, J. N. (Ago. - Sep. 1952) Circular a los Rectores de Colegios, Institutores y Bachilleres. en: *Aulas* (Tunja). Vol. 1. No. 5.



- SOCARRÁS, J. (1987). *Facultades de Educación y Escuela Normal Superior. Su historia y aporte científico, humanístico y educativo*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Ediciones la Rana y el Águila.
- SUESCÚN, A. (1997). *Apuntes para la Historia de la Universidad en Boyacá 1827-1997*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.